



**INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE
MEXICO**

**EVALUACIÓN INTERNA 2018
DEL PROGRAMA SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**“CONFORMACIÓN DE
COMUNIDADES DEPORTIVAS
2017”**

Índice

- I DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL
- II METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA
 - II.1 Área Encargada de la Evaluación Interna
 - II.2 Metodología de la Evaluación
 - II.3 Fuentes de Información de la Evaluación
 - II.3.1 Información de Gabinete
 - II.3.2 Información de Campo
- III EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL
- IV. EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL
- V. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL
- VI. EVALUACIÓN DE RESULTADOS
 - VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social
 - VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social
 - VI.3. Resultados del Programa Social
- VII. ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS ANTERIORES
- VIII. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA
 - VIII.1. Matriz FODA
 - VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social
 - VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social
 - VIII.2. Estrategias de Mejora
 - VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Anteriores
 - VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018
 - VIII.3. Comentarios Finales
- IX. REFERENCIAS DOCUMENTALES

EVALUACIÓN INTERNA INTEGRAL 2016-2018 DEL PROGRAMA SOCIAL: Conformación de Comunidades Deportivas

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
Nombre del Programa Social	Clubes Deportivos Sociales	Conformación de Comunidades Deportivas	Conformación de Comunidades Deportivas	Cambio de Nombre en el año 2016
Problema central atendido por el Programa Social	Reducir el sedentarismo físico en la población de la Ciudad de México	Reducir el sedentarismo físico en la población de la Ciudad de México	Reducir el sedentarismo físico en la población de la Ciudad de México	-----
Objetivo General	Promover la recuperación y aprovechamiento de espacios públicos, mediante el fomento de la actividad física y la integración social. Contribuirán con INDEPORTE, a impulsar la práctica del deporte social entre la población del Distrito Federal	Promover la recuperación y aprovechamiento de espacios públicos, mediante el fomento de la actividad física y la integración social. Contribuirán con INDEPORTE, a impulsar la práctica del deporte social entre la población del Distrito Federal	Promover la recuperación y aprovechamiento de espacios públicos, mediante el fomento de la actividad física y la integración social. Contribuirán con INDEPORTE, a impulsar la práctica del deporte social entre la población de la Ciudad De México	-----
Objetivos Específicos	a) Fomentar las actividades físicas b) Contribuir al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas con la práctica del deporte. c) Promover el sano esparcimiento para favorecer el desarrollo integral de la comunidad, mediante el deporte social. d) Fomentar la participación de las personas adultas mayores y con	a) Fomentar las actividades físicas b) Contribuir al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas con la práctica del deporte. c) Promover el sano esparcimiento para favorecer el desarrollo integral de la comunidad, mediante el deporte social. d) Fomentar la participación de las personas adultas mayores y con	a) Fomentar las actividades físicas b) Contribuir al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas con la práctica del deporte. c) Promover el sano esparcimiento para favorecer el desarrollo integral de la comunidad, mediante el deporte social. d) Fomentar la participación de las personas adultas mayores y con	-----



	capacidades diferentes en eventos recreativos.	capacidades diferentes en eventos recreativos.	capacidades diferentes en eventos recreativos.	
Población Objetivo del Programa Social (descripción y cuantificación)	Población cercana donde los integrantes de la comunidad deportiva promuevan y difundan el programa, 450 beneficiarios (1 coordinador y 2 enlaces de apoyo)	Población cercana donde los integrantes de la comunidad deportiva promuevan y difundan el programa, 450 beneficiarios (1 coordinador y 2 enlaces de apoyo)	Población cercana donde los integrantes de la comunidad deportiva promuevan y difundan el programa, 450 beneficiarios (1 coordinador y 2 enlaces de apoyo)	-----
Área encargada de la operación del Programa Social	INDEPORTE a través de la Subdirección de Deporte Social adscrito a la Dirección de Cultura Física.	INDEPORTE a través de la Subdirección de Deporte Social adscrito a la Dirección de Cultura Física.	INDEPORTE a través de la Subdirección de Deporte Social adscrito a la Dirección de Cultura Física.	-----
Bienes y/o servicios que otorgó el programa social, periodicidad de entrega y en qué cantidad	Material deportivo-recreativo: 1 balón de fútbol #4, 1 balón de fútbol #5, 1 balón básquet #6, 1 balón de básquet #7, 1 balón de voleibol, 1 red de voleibol, 10 casacas, 10 conos, 2 silbatos, 1 bolsa, 1 etiqueta, 3 playeras, 1 lona, 3 posters.	Material deportivo-recreativo: 1 balón de fútbol #3, 2 balones de fútbol #4, 2 balones de fútbol #5, 8 casacas, 8 conos, 5 aros, 1 red de voleibol, 2 silbatos, 3 posters, 1 lona, 2 cuerdas, 1 balón de basquetbol.	Material deportivo-recreativo: 1 balón de fútbol #3, 2 balones de fútbol #4, 2 balones de fútbol #5, 10 casacas, 10 conos, 6 aros, 1 red de voleibol, 3 silbatos, 3 posters, 1 lona, 2 cuerdas, 2 balón de basquetbol.	-----
Presupuesto del Programa Social	Presupuesto: \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).	Presupuesto: \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).	Presupuesto: \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).	-----
Cobertura Geográfica del Programa Social	En las UT'S de la Ciudad de México	En las UT'S de la Ciudad de México	En las UT'S de la Ciudad de México	-----

- Describir los aspectos contenidos en el siguiente cuadro:

Aspecto del Programa Social	Descripción
Año de Creación	2013
Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018	Reglamento Interno del Instituto de Deporte Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México Reglamento Interior del Instituto del Deporte de la Ciudad de México Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México

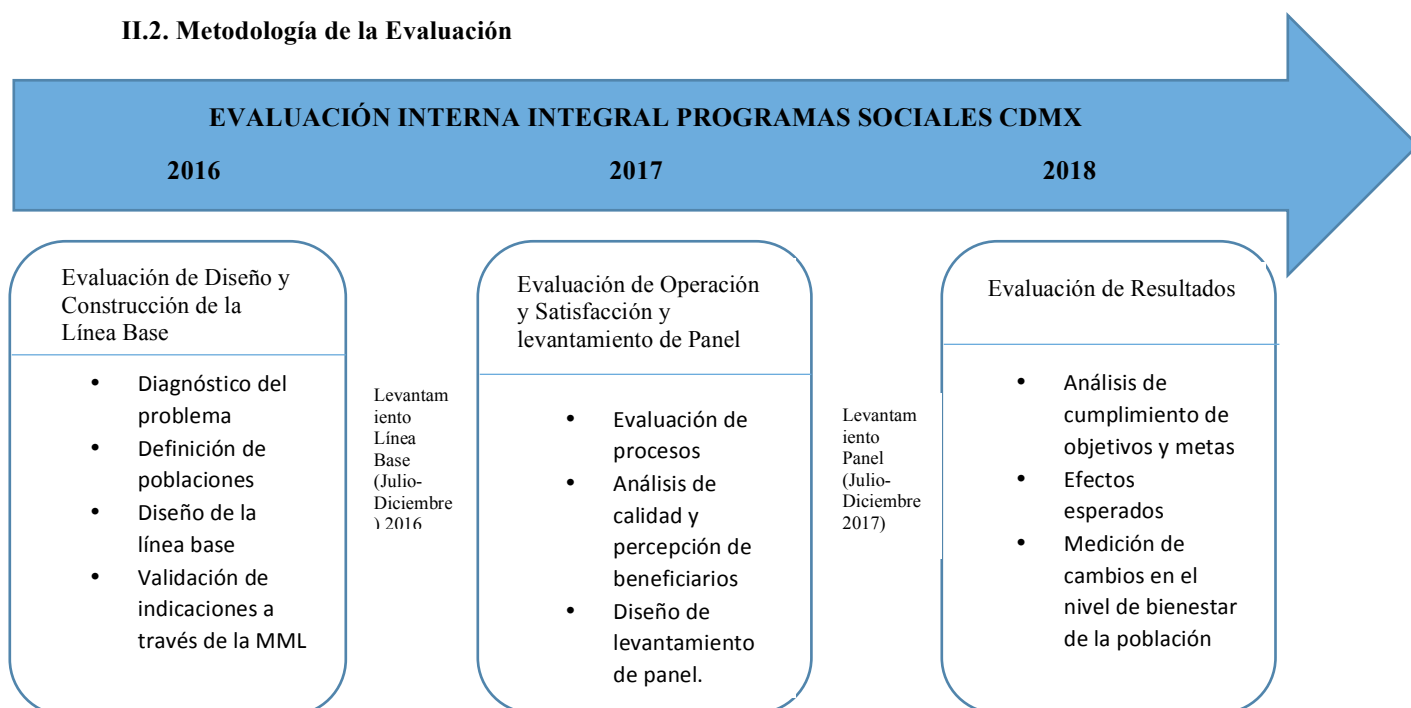
Alineación con Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales o Delegacionales (según sea el caso)	No aplica
Modificaciones en el nombre, los objetivos, los bienes y/o servicios que otorga o no vigencia en 2018	En el año 2016 se cambió el nombre a Conformación de Comunidades Deportivas

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

II.1. Área Encargada de la Evaluación Interna

Evaluación Interna	Puesto	Sexo	Edad	Formación profesional	Funciones	Experiencia M&E (1)	Experiencia M&E (2)
2016	Subdirector de Deporte Social	Masculino	43	Abogado	Responsable del Programa	Seguimiento y supervisión en la operación del programa	
2017	Subdirector de Deporte Social	Masculino	44	Abogado	Responsable del Programa	Seguimiento y supervisión en la operación del programa	
2018	Subdirector de Deporte Social	Masculino	45	Abogado	Responsable del Programa	Seguimiento y supervisión en la operación del programa	

II.2. Metodología de la Evaluación



De esta forma, en 2016 se inició la PRIMERA ETAPA, enmarcada en la Metodología de Marco Lógico, con la Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base, que comprendió el análisis de la justificación inicial del programa, es decir, el diagnóstico del problema social atendido y la forma en que estos elementos de diagnóstico han evolucionado y lo han influido o afectado; el análisis de la población afectada por la problemática y la capacidad de atención del programa social; el análisis del ordenamiento y consistencia del programa, examinando sus objetivos generales y/o específicos, sus componentes y actividades para responder a cada uno de ellos; la revisión de los indicadores diseñados para monitorear cada nivel de objetivos; y el diseño de la línea base del programa social, es decir, la magnitud de la problemática social en la población atendida. La evaluación puede ser consultada en http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/01e0163a13657ab9f78399b836a1381d.pdf el 30/06/2016 en la Gaceta número 105 tomo I

La SEGUNDA ETAPA, correspondió en 2017 a la Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel, que implicó el análisis de los procesos seguidos por el programa social para otorgar los bienes o servicios a la población atendida, el análisis de la calidad de atención del programa y de la percepción de beneficiarios a través de los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base planteada en 2016; además del diseño del levantamiento de panel, como seguimiento al levantamiento inicial, es decir, establecer la ruta crítica para aplicar a la misma población el instrumento diseñado inicialmente, pero un periodo después. La evaluación puede ser consultada en: <http://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploadedfiles/EV%20INTERNA%202017%20COMUNIDADES%20DEPORTIVAS.pdf>, el 30/06/2017 Gaceta número 101.

La TERCERA ETAPA y última, en 2018, corresponde a la presente Evaluación de Resultados, que comprende el análisis de los resultados del levantamiento de panel, a través del cual se determinarán el cumplimiento de los objetivos y metas del programa social, de los efectos esperados y la medición de cambios en el nivel de bienestar en la población, como resultado de la intervención.

-Señalar que:

La metodología de la evaluación es cuantitativa y cualitativa. Metodología que a través de diversas estrategias analíticas permitirá construir y explicar los procesos e interacciones entre los diferentes actores involucrados que hacen posible que el programa social se lleve a cabo, y con ello, una valoración objetiva de las fortalezas y áreas de oportunidad que al respecto se tengan.

- Indicar la ruta crítica de la integración del informe de la evaluación del programa social (indicar el tiempo empleado para realizar la evaluación interna en sus diferentes etapas).

Apartado de la Evaluación	Periodo de análisis
Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base	Julio-Diciembre de 2016
Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel	Julio-Diciembre de 2017
Evaluación de Resultados	2018

II.3. Fuentes de Información de la Evaluación

II.3.1. Información de Gabinete

Ley o Reglamento	Artículo	Apego del diseño del Programa Social
Reglamento Interno del Instituto de Deporte	17	Promover y fomentar el desarrollo de la actividad física, el deporte social y recreación física.
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México	96 y 102	96.- De los Subsidios, Donativos, Apoyos y Ayudas: 102.- La creación y operación de programas de desarrollo social que otorguen subsidios, apoyos y ayudas a la población
Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México	7, 11 y 22	7.- Órgano Rector de la Política Deportiva en la Ciudad de México. 11.- El Sistema y el Programa de Educación Física y el Deporte del Distrito Federal, se apegarán a los lineamientos establecidos en el Sistema y el Programa Nacional del Deporte. 22.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal es un órgano descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de

		México, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, teniendo a su cargo el cumplimiento de la presente Ley.
Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México	34 fracción II	II. Publicar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, a más tardar el 31 de marzo del año de ejercicio y en un solo formato, los padrones con nombres, edad, sexo, unidad territorial y delegación de los beneficiarios de los programas sociales
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México	14 fracción XXI	Sobre los programas de apoyo o subsidio deberá difundirse el diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso, así como los padrones de las personas beneficiarias
Reglamento Interior del Instituto del Deporte de la Ciudad de México	1, 2 y 16 fracciones I, XVI, XVII y XXIX	1.- El presente ordenamiento tiene por objeto regular la organización, funcionamiento y operación del Instituto del Deporte del Distrito Federal. 2.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación del Distrito Federal. 16.-Las Direcciones, serán auxiliadas en el desempeño de sus funciones por las Subdirecciones, Jefaturas de Unidad Departamental y, en general, por el personal que tengan a su cargo de acuerdo a la estructura orgánica vigente aprobada.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México	50 d	Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán establecer anualmente los lineamientos y mecanismos de operación

Art.4° de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México a los que contribuye el Programa

Principio	Contribución
Universalidad	<p>El programa cumple con los 12 principios de la política de Desarrollo Social, toda vez que está dirigido a toda la población de la Ciudad de México, como son colonias, barrios, unidades habitacionales y pueblos de las 16 Unidades Territoriales de la Ciudad de México.</p> <p>Mediante el fomento de actividad física, recreación y deporte entre la población a través de la inducción de los Enlaces (población misma de la comunidad), para la implementación y seguimiento del programa social, así como en vinculación con otras Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Todo esto alineado a las diferentes políticas del Gobierno Local como componente social y urbano en beneficio de toda la población.</p>
Igualdad	
Equidad de Genero	
Equidad Social	
Justicia Distributiva	
Diversidad	
Integralidad	
Territorialidad	
Exigibilidad	
participación	
Transparencia	
Efectividad	



Reglas de operación:

http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2017/org_desc/indeporte/Comunidades%20deportivas.pdf

Padrón de Beneficiarios:

<http://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Padron%20Comunidades%202017.pdf>

II.3.2. Información de Campo

Objetivo	Grupo de Tratamiento	Grupo de Aplicación	Documento	Aplicación	Costos
Evaluación de los Beneficios del Programa	Beneficiarios Directos (Integrantes de las Comunidades Deportivas).	Responsables Operativos del Programa (Subdirección de Deporte Social).	Encuesta	Se entrega los enlaces a la entrega del reporte del primer trimestre de operación.	Fue sin costo alguno y se realizó en las oficinas al momento de la entrega del reporte de actividades.

-Efectos de corto, mediano y largo plazo esperados.

Plazo	Periodo	En el problema y/o derecho social atendido	Sociales y Culturales	Económicos
Corto	6 meses	Realizar la actividad física, recreativa y/o deportiva	Integración con la comunidad	Inversión económica para mejorar los espacios públicos
Mediano	1 a 3 años	Recuperación de los espacios públicos	Mayor interés en la realización de la actividad física, cotidiano de la población.	Participación de la comunidad en adquisición de materiales o personal para asesorarlos a realizar las actividades.
Largo	A 6 años	Actividades específicas de acuerdo a la población y áreas adecuadas	La población se siente identificada con su comunidad como estilo de vida y participe con otras comunidades.	Diminución en el efectos del sedentarismo (gastos de salud)

Categoría de Análisis	Justificación	Reactivos de Instrumento línea base	Reactivos de Instrumento Panel	Justificación de su inclusión en Panel
Datos Generales	Conocer a los beneficiarios y el lugar de sus actividades	Conoce el objetivo principal del programa social	Edad, sexo, ID de la comunidad	Llevar una estadística de edad y sexo son los enlaces voluntarios
Características socioeconómicas	Cumplimiento del espacio para poder realizar las actividades deportivas-recreativas.	Al promover el programa se ha recuperado y/o aprovechado los espacios publicos para realizar las actividades	Nivel educativo y lugar del espacio deportivo, barrio, unidad habitacional, pueblo.	En que tipo de lugares realizan las actividades físicas
Desempeño del programa	Material de apoyo deportivo-recreativo para la realización del programa.	Cuales son las actividades que realizan en su comunidad	Beneficios de la entrega de apoyos en operación e implementación	Que tanto les ayuda y les dura el material deportivo recreativo



Efectos del programa	Fomento deportivo, recuperación y aprovechamiento de los espacios públicos y evitando el sedentarismo en la población	Con el fomento de la actividad física se ha impulsado la practica de esta	Actividades relacionadas con el beneficio que la población indirectamente ha tenido con el fomento del programa	La participaciomn de los niños y jovenes ha mejorado su aprendizaje al momento de realizar actividades físicas
Expectativas de las-los beneficiarios	Se recuperaron espacios públicos que estaban ocupados o tenían otra finalidad. Los beneficiarios piden que se les apoye con más material deportivo, para poder realizar otros deportes.	Cuantas veces a la semana se reunen para realizar las actividades	Como ha impactado el programa en su comunidad y propuestas de mejora.	Influencia que ha tenido su comunidad al ser parte de programa.

Desagregación o Estratificación	Número de personas de la muestra	Número de personas efectivas
Material deportivo recreativo	450	67
Cuentan con Adultos Mayores	450	45
Cuentan con personas con alguna discapacidad	450	22



- Indicar, mediante el siguiente Cuadro, la población que fue objeto del levantamiento de panel:

Poblaciones	Número de personas
Población beneficiaria que participó en el levantamiento de la Línea base	450
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017 (A)	50
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero se consideraba que podía ser localizada para el levantamiento de panel (B)	50
Población muestra para el levantamiento de Panel (A+B)	100
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017 y que participó en el levantamiento de panel (a)	42
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero que efectivamente pudo ser localizada para el levantamiento de panel b)	25
Población que efectivamente participó en el levantamiento de Panel (a+b)	67

II. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL

III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la Ciudad de México

III.1.1. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Normatividad Aplicable

Ley o Reglamento	Artículo	Apego del diseño del Programa Social
Reglamento Interno del Instituto de Deporte	17	Promover y fomentar el desarrollo de la actividad física, el deporte social y recreación física.
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México	96 y 102	96.- De los Subsidios, Donativos, Apoyos y Ayudas: 102.- La creación y operación de programas de desarrollo social que otorguen subsidios, apoyos y ayudas a la población
Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México	7, 11 y 22	7.- Órgano Rector de la Política Deportiva en la Ciudad de México. 11.- El Sistema y el Programa de Educación Física y el Deporte del Distrito Federal, se apegarán a los lineamientos establecidos en el Sistema y el Programa Nacional del Deporte. 22.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal es un órgano descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, teniendo a su cargo el cumplimiento de la presente Ley.
Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México	34 fracción II	II. Publicar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, a más tardar el 31 de marzo del año de ejercicio y en un solo formato, los padrones con nombres, edad, sexo, unidad territorial y delegación de los beneficiarios de los programas sociales
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México	14 fracción XXI	Sobre los programas de apoyo o subsidio deberá difundirse el diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso, así como los padrones de las personas beneficiarias
Reglamento Interior del Instituto del Deporte de la Ciudad de México	1, 2 y 16 fracciones I, XVI, XVII y XXIX	1.- El presente ordenamiento tiene por objeto regular la organización, funcionamiento y operación del Instituto del Deporte del Distrito Federal. 2.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación del Distrito Federal. 16.-Las Direcciones, serán auxiliadas en el desempeño de sus funciones por las Subdirecciones, Jefaturas de Unidad Departamental y, en general, por el personal que tengan a su cargo de acuerdo a la estructura orgánica vigente aprobada.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México	50 d	Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán establecer anualmente los lineamientos y mecanismos de operación

Principios de la Política Social establecidos en el art.4° de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México a los que contribuye el Programa

Principio	Contribución
-----------	--------------

Universalidad	<p>El programa cumple con los 12 principios de la política de Desarrollo Social, toda vez que está dirigido a toda la población de la Ciudad de México, como son colonias, barrios, unidades habitacionales y pueblos de las 16 Unidades Territoriales de la Ciudad de México.</p> <p>Mediante el fomento de actividad física, recreación y deporte entre la población a través de la inducción de los Enlaces (población misma de la comunidad), para la implementación y seguimiento del programa social, así como en vinculación con otras Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Todo esto alineado a las diferentes políticas del Gobierno Local como componente social y urbano en beneficio de toda la población.</p>
Igualdad	
Equidad de Género	
Equidad Social	
Justicia Distributiva	
Diversidad	
Integralidad	
Territorialidad	
Exigibilidad	
participación	
Transparencia	
Efectividad	

III.1.2. Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación 2015

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	satisfactorio	Se buscó atender una problemática de salud a través de la actividad física.
I.- Dependencia o Entidad Responsable del Programa	satisfactorio	Fue atendida por el área responsable.
II.- Objetivos y Alcances	satisfactorio	Que se promueva la actividad física en la población en general de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales.
III.- Metas Físicas	satisfactorio	Se promovió entre todas las áreas del Deporte de las Delegaciones.
IV.- Programación Presupuestal	satisfactorio	Se buscó que con el recurso disponible se contará con material básico para promover la actividad física
V.- Requisitos y Procedimientos de Acceso	satisfactorio	Los documentos que se solicitan son básicos para identificar a los integrantes y que sean residentes de la Ciudad de México
VI.- Procedimientos de Instrumentación	satisfactorio	Estos documentos permiten información de las actividades que se realizan y así como memoria fotográfica que permite una visión de ellas.
VII.- Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	satisfactorio	Se establece el lineamiento a seguir para que la población pueda exponer su queja o inconformidad
VIII.- Mecanismos de Exigibilidad	satisfactorio	Mediante la publicación de esta en la gaceta y en el mural del área responsable.
IX.- Mecanismos de Evaluación e Indicadores	parcial	Se atiende lo establecido en los lineamientos para la evaluación así como los indicadores que permitan alcanzar lo programado.
X.- Formas de Participación Social	satisfactorio	Al dirigirlo a la población en general permite a cualquier persona que llene los requisitos poder participar.
XI.- Articulación con Otros Programas Sociales	satisfactorio	Con apoyo de dependencias se busca reforzar programas en las Delegaciones.

III.1.3. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Social de la Ciudad de México:

Derechos Sociales de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México a los que Contribuye el Programa		
Derecho Social (incluyendo referente normativo)	Descripción de la Contribución del Programa Social al derecho social	Especificar si fue incorporado en las ROP 2015
Tiempo Libre	Al tener toda persona derecho del tiempo libre y usarlo para su disfrute, el	No se pusieron como

	programa ofrece una alternativa divertida y saludable para usar ese tiempo, además de productivo para su entorno social.	aparecen aquí, sin embargo si se buscó la promoción y difusión entre la población
Salud	Toda persona tiene como condición innata, el derecho a gozar de un medio ambiente adecuado para la preservación de su salud; las actividades que los Enlaces ofrecen a la población de su comunidad, coadyuvan a la construcción de ese ambiente sano, tanto en la convivencia social como en su organismo.	
Recreación	Al realizar las actividades que el programa ofrece, la población y los propios Enlaces, recibe un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización.	
Deporte	Las actividades deportivas contribuyen al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, en especial de las psicológicas, físicas y motrices.	

Eje programático	Eje 1. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	Incluido en RO 2015
Objetivo:	Reducir el sedentarismo físico en la población de la Ciudad de México	Incluidos en las Reglas de Operación 2015
Meta:	Aumentar el tiempo que destinan las niñas, niños y adolescentes a las actividades físicas, recreativas y deportivas.	
Líneas de acción:	Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.	
	Promover el conocimiento de los beneficios de la cultura física y deporte	
	Establecer convenios de colaboración con actores públicos y privados para la promoción de las actividades físicas, recreativas y deportivas.	
Programas sectoriales con los cuales se vincula:	Desarrollo Social	
	Salud	

III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social:

Aspecto Descripción	Datos estadísticos
Problema social identificado	El estudio titulado Módulo de Práctica deportiva y ejercicio físico que fue realizado entre mayores de 18 años realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en conjunto con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), en noviembre de 2013, mostro que hay distintos culpables de la falta de actividad: tiempo (57.9%), cansancio después de la jornada laboral (16%) o problemas de salud (13%) para el 3% de los consultados, la falta de dinero (3%) y la pereza (2.9%) son también razones para no hacer ejercicio, según el reporte, las personas con mayor nivel educativo son quienes se ejercitan más. Como consecuencia de esta problemática ha surgido la necesidad de formar personas interesadas y competentes en la promoción del deporte, denominados Enlaces, es decir una persona dispuesta a motivar a la familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo, para que realicen cotidianamente actividades físicas y deportivas, y con ello promuevan el correcto uso de los espacios públicos deportivos y erradicación del sedentarismo.
Población que padece el problema	3 de cada 10 personas realizan actividades físicas deportivas, y solo 1 de ellas lo hace en espacios públicos; esta falta de utilidad desencadena distintos inconvenientes que afectan el entorno social.
Ubicación geográfica del problema	A lo largo del territorio de la Ciudad de México existen alrededor de 3000 espacios públicos deportivos, por no mencionar los parques y jardines públicos, o áreas comunes dentro de Unidades Habitacionales o Residenciales, que pueden ser utilizados por los más de 8 millones de habitantes de la Ciudad de México, para la práctica de alguna actividad física o recreativa; pero que en cambio, por razones diversas, la mayoría no son utilizados para este fin.

Causas que originan el problema social: la falta de espacios públicos seguros, adecuados y de personal que los asesore para realizar la actividad física.

Efectos producidos por el problema social: población con problemas de salud, de integración e identidad con la comunidad, además de espacios públicos abandonados y que generan focos de delincuencia.

En las ROP 2015 se incluyeron satisfactoriamente los siguientes aspectos:	Valoración	Justificación
Descripción del problema social atendido por el Programa Social	satisfactorio	Población sedentaria, recuperación y/o aprovechamiento de los espacios públicos.
Datos Estadísticos del problema social atendido	Satisfactorio	Con los reportes de actividades se tuvo estadísticas de atenciones.
Identificación de la población que padece la problemática	Satisfactorio	Promoción de la actividad física de forma regular.
Ubicación geográfica del problema	Satisfactorio	En las 16 Delegaciones Territoriales.
Descripción de las causas del problema	Satisfactorio	Tiempo, seguridad en los espacios, cansancio, problemas de salud.
Descripción de los efectos del problema	Satisfactorio	Bajo rendimiento escolar y laboral, mayor índice de delincuencia y adicciones.
Línea base	satisfactorio	Se mantiene la meta programada.

III.3. Cobertura del Programa Social:

Poblaciones	Descripción	Datos Estadísticos
Potencial	Colonias, barrios, unidades habitacionales y pueblos	16 Delegaciones
Objetivo	Atenciones que se logren a través de alguna actividad física, deportiva o recreativa de forma anual.	Más de 75,000 atenciones
Atendida	Son quienes se encargan de difundir y organizar las actividades físicas, recreativas y deportivas.	450 Enlaces, 3 por cada Club Deportivo Social Conformado.

Relación existente entre la población atendida y la población objetivo en los últimos 3 periodos

Población	2013	2014	2015
Objetivo	75,000	115,243	85,453
Atendida	779	450	450

Análisis

En las Reglas de Operación 2015, se satisficieron los siguientes aspectos:		Extracto de las ROP 2015	Valoración	Justificación
Población potencial	Descripción	Colonia, pueblo, barrio, unidad habitacional	Satisfactoria	Todas las Delegaciones presentan problemática de salud y de uso de espacios públicos.
	Datos estadísticos	Más de 8 millones	Satisfactoria	Más del 70% presentan alguna

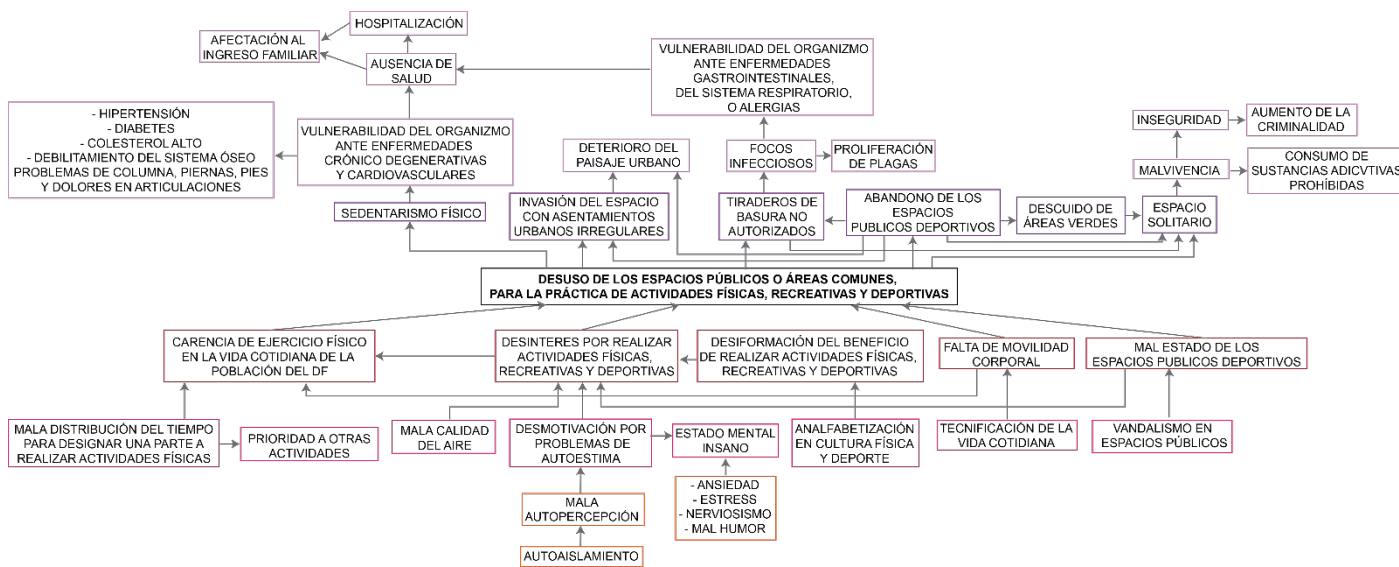
Población objetivo	Descripción	Atenciones que se logran a través de actividad física	Satisfactoria	problemática
	Datos estadísticos	1.06%	Satisfactoria	Personas que asisten a las activaciones físicas
Población atendida	Descripción	Enlaces que promoverán el programa	Satisfactoria	A través de la promoción y difusión realizaron las actividades
	Datos estadísticos	450	Satisfactoria	Fomento de las actividades y recibir apoyo para la realización de estas
				3 enlaces por cada club

III.4. Análisis del Marco Lógico del Programa Social:

III.4.1. Árbol del Problema

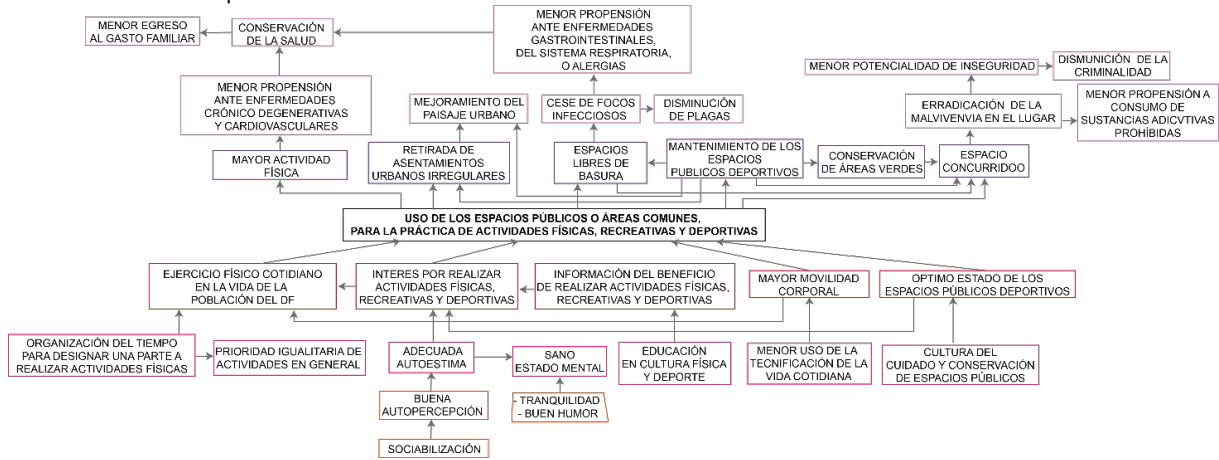
Los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo, el desconocimiento y la poca promoción de la cultura física y deporte han propiciado que la obesidad sea la causa principal para el desarrollo de las enfermedades crónico- degenerativas; a partir de los resultados de actividad física y sedentarismo de la ENSANUT 2012, se estima que 58.6% de los niños y adolescentes de 10 a 14 años no refieren haber realizado alguna actividad física organizada (participación en deportes organizados) durante los últimos 12 meses previos a la encuesta, 38.9% realizó una o dos actividades y 2.5% más de tres actividades; la actividad más frecuente para este grupo de edad es el futbol soccer.

Por otro lado, esta falta de actividad física ha provocado el desuso de los espacios públicos deportivos o áreas comunitarias, lo que desencadena otro tipo de utilidad de estos espacios convirtiéndolos en escenarios para la práctica de malos hábitos y fomento a las adicciones, inseguros o bien, desprolijos y poco atractivos para ejercitarse en ellos.

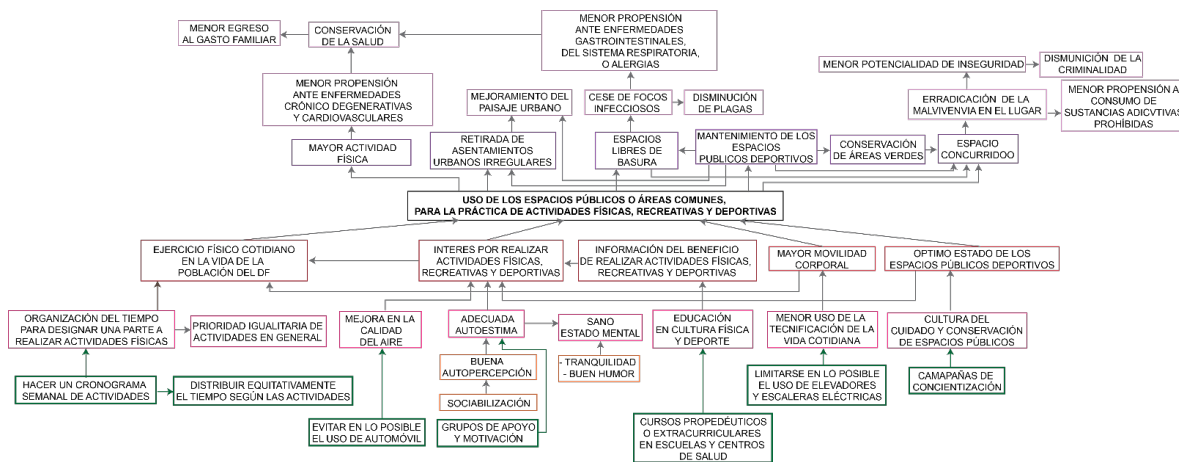


III.4.2. Árbol de Objetivos

Una vez realizado el árbol del problema, es fácil identificarlos para así convertirlos en objetivos y determinar qué acciones llevar a cabo para alcanzarlos.



III.4.3. Árbol de Acciones





III.4.4. Resumen Narrativo:

Matriz de Marco Lógico

Nivel de objetivo	Objetivo	Indicador	Formula de calculo	Tipo de indicador	Unidad de medida	Medios de Verificación	Unidad Responsable de la Medición
Fin	Contribuir a una cultura física y deportiva entre la población mediante el desarrollo de programas que proporcionen hábitos de vida saludables	Conformación de Clubes Deportivos Sociales	$(\text{Clubes creados}/150)=100\%$	eficacia	porcentaje	Padrón de beneficiarios . Informe de actividades.	Subdirección de Deporte Social
Propósitos	Los habitantes de la Ciudad de México que realicen actividades físicas de manera habitual para mejorar y conservar la salud.	Número de población beneficiada directamente con las actividades	$(\text{población total}/\text{población beneficiada directamente})=100\%$	eficacia	porcentaje	Padrón de beneficiarios . Informe de actividades.	Subdirección de Deporte Social
Componentes	Numero de Clubes Deportivos registrados	Total de clubes debidamente registrados	$\text{Numero de clubes programados}/\text{alcanzados}=100\%$	eficiencia	porcentaje	Padrón de beneficiarios . Informe de actividades.	Subdirección de Deporte Social
Actividades	Masificación de la actividad física	Población impactada con el fomento de las actividades	$(\text{población total}/\text{población beneficiada con el fomento})=100\%$	eficiencia	Porcentaje	Informe de actividades.	Subdirección de Deporte Social

III.4.5. Matriz de Indicadores del Programa Social

Objetivo	Indicador	Formula de Calculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Conformación de Clubes Deportivos Sociales que contribuyan a fomentar la cultura física y deportiva entre la población habitante del Distrito Federal para propiciar la práctica de actividad física en la vida cotidiana.	Clubes Deportivos Sociales debidamente conformados, según lo programado.	$(\text{Número programado para conformación de Clubes Deportivos Sociales} / \text{Clubes Deportivos Sociales conformados}) * 100 = \%$	Eficacia	Atenciones	Concentrado de Clubes Deportivos Sociales 2015. Archivos físicos de conformación de Clubes Deportivos Sociales 2015.	No cumplir con los requisitos para la conformación.
Propósitos: Que los Clubes Deportivos Sociales, a través de sus enlaces promuevan el uso de los espacios públicos o áreas comunes, para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de manera habitual, para mejorar y conservar la salud, así como la integración de la comunidad.	Población impactada con las actividades realizadas por los enlaces voluntarios, según lo programado.	$(\text{Población impactada con las actividades realizadas} * 100) / \text{Programación de población impactada} = \%$	Eficacia	Atenciones	Concentrado de atenciones mensuales de los Clubes Deportivos Sociales 2015.	Participación mínima en las actividades por condiciones climáticas, de inseguridad o adecuadas instalaciones para realizar las actividades.



Componentes: Los Clubes Deportivos Sociales estarán conformados por 3 enlaces cada uno.	Enlaces voluntarios inscritos a cada Club, que serán los beneficiarios directos del programa.	3 enlaces voluntarios para conformación de 1 Club *150 / Total de enlaces voluntarios programados*100 = %	Eficiencia	Atenciones	Padrón de beneficiarios	Los enlaces no promuevan las actividades.
Actividades: Que los enlaces voluntarios promuevan el uso de los espacios públicos o áreas comunes, para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.	Reporte mensual de actividades del Club.	(Actividades mensuales programadas para operación*Numero de Clubes conformados) / Reportes de actividades mensuales realizadas*100=%	Eficiencia	Atenciones	Archivos físicos de reportes de actividades mensuales	Que los enlaces no entreguen los reportes debidamente y a tiempo.

III.4.6. Consistencia Interna del Programa Social (Lógica Vertical)

Lógica Vertical				
Objetivos	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios De Verificación	Supuestos
Fin	Conformación de Clubes Deportivos Sociales.	Clubes Deportivos Sociales conformados.	Base de datos 2015 Carta compromiso de Conformación	Información de los enlaces, ubicación y documentación que avala la conformación.
Propósitos	Promoción de los enlaces para el uso de los espacios públicos y/o comunitarios.	Población impactada	Concentrado de atenciones.	Aprovechar los espacios cercanos al club deportivo
Componentes	3 Integrantes por club que promueven el programa	Enlaces voluntarios que son los beneficiarios directos.	Padrón de beneficiarios	Que los enlaces no promuevan las actividades y beneficios de la actividad física a la población.
Actividades	Actividades promovidas por los enlaces entre la población.	Reporte mensual de actividades del club.	Archivos físicos de los reportes de actividades.	Que no se entregue la documentación en tiempo y forma.

Aspecto	Valoración		Propuesta de Modificación
	Matriz de Indicadores 2015	Matriz de Indicadores Propuesta	
El fin del programa está vinculado a objetivos o metas generales, sectoriales o institucionales.	Satisfactorio	_____	_____
Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente.	parcial	Enlaces (integrantes por club)	Conocer el número integrantes que promueven
Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa.	parcial	Enlaces (integrantes por club)	Conocer el número integrantes que promueven
El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.	Satisfactorio	_____	_____
En el propósito la población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente	Satisfactorio	_____	_____
El Propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes	Satisfactorio	_____	_____
El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa	Satisfactorio	_____	_____

los enlaces voluntarios, según lo programado.							
Enlaces voluntarios inscritos a cada Club, que serán los beneficiarios directos del programa.	si	si	si	si	si	si	_____
Reporte trimestral de actividades.	si	si	si	si	si	si	_____

III.4.8. Resultados de la Matriz de Indicadores 2015

Indicadores de Gestión del Programa de Clubes Deportivos Sociales.				
Denominación	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados
Eficacia	(clubes creados/150)=100%	100%	100%	Padrón de beneficiarios informe de actividades
Eficiencia	(población total/población beneficiada directamente)=100%	100%		Padrón de beneficiarios informe de actividades
Eficiencia	Número de clubes programados/alcanzados)=100%	100%		Padrón de beneficiarios informe de actividades
calidad	(población total/población beneficiada con fomento)=100%	85,453 atenciones		Padrón de beneficiarios informe de actividades

La evaluación será anual y así como la de alcanzar la instalación de los Clubes Deportivos Sociales programados.

La Evaluación interna se realizará en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y serán entregados a las Instancias que establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

III.4.9. Análisis de Involucrados

AGENTE PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	INTERESES	COMO ES PERCIBIDO EL PROBLEMA	PODER DE INFLUENCIA Y MANDATO	OBSTÁCULOS A VENCER
Responsables y operadores del Programa por parte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México	Institución pública Directo. Promovió y difundió entre la población los requisitos de participación y su beneficio (publicación de la reglas de operación y convocatoria)	El contar con personal que asesoró a los interesados para la conformación del club	Tener como limitante la conformación de los primeros 150 clubes. Entrega de documentación de conformación incompleta.	Recibir, revisar y validar la documentación requerida por el programa	Entregar la documentación requerida y completa
Enlaces integrantes de cada Club Deportivo social	Personas de la comunidad. Directo. Promovió entre la población de su comunidad la participación en la actividad física deportiva e integración con la misma.	Conocer a su comunidad y que lo identifiquen a los Enlaces.	su limitante es ser voluntarios y no permite un compromiso de permanencia	Difundir los beneficios de la actividad física y organizar estas, para el aprovechamiento y buen uso de los espacios públicos	Falta de interés de la población por realizar actividad física



Población por atender	<p>Población de la Ciudad de México.</p> <p>Indirecto.</p> <p>Cualquier persona de la comunidad que se interesó en participar y/o observar la actividad física.</p>	Todas las personas pudieron participar.	No se comprometieron en continuar participando	Asistir, participar e invitar a la población	Seguridad, clima, actividades de interés por la población y/o espacio adecuado.
-----------------------	---	---	--	--	---

III.5. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones Sociales

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROGRAMAS						
Programa Social	Quién Opera	Objetivo General	Población Objetivo	Bienes y/o Servicios Que Otorga	Complementariedad O Coincidencia	Justificación
Estímulos económicos a Deportistas del Distrito Federal	Instituto del Deporte del Distrito federal	Apoyar a los deportistas sobresalientes y a los considerados como talentos deportivos infantiles y juveniles, que participan en marco del Sistema Nacional del Deporte representando al Distrito Federal.	Deportistas del Distrito Federal	Apoyo económico	Complementariedad	Al promover la práctica deportiva con apoyo de material para la realización de eventos deportivos.
Estímulos económicos a las Asociaciones Deportivas del Distrito Federal	Instituto del Deporte del Distrito federal	Apoyar a las Asociaciones Deportivas del D.F. que fomenten el deporte en el Distrito Federal, prioritariamente a todas aquellas disciplinas deportivas que participan en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	Deportistas del Distrito Federal	Apoyo económico	Complementariedad	Al promover la práctica deportiva con apoyo de material para la realización de eventos deportivos.
Mejoramiento Barrial.	Secretaría de Desarrollo Social	Desarrollar un proceso participativo, integral y sostenido, con equidad de género, para el rescate y mejoramiento de los espacios públicos y de la infraestructura social de los barrios, pueblos y colonias del Distrito Federal.	Residentes en el Distrito Federal que promuevan proyectos de recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana, preferentemente en zonas de media, alta y muy alta marginación.	Apoyo económico.	Complementariedad	Al promover los eventos deportivos en la comunidad buscando con ello el aprovechamiento y recuperación de los espacios públicos



Ollin Callan	Procuraduría Social del Distrito Federal	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Unidades Habitacionales en el Distrito Federal, a través del mejoramiento, mantenimiento u obra nueva de sus áreas y bienes de uso común.	Todas aquellas personas que habitan en las Unidades Habitacionales del Distrito Federal.	Apoyo económico.	Complementariedad	Al promover los eventos deportivos en la comunidad buscando con ello el aprovechamiento y recuperación de los espacios en las Unidades Habitacionales.
Programa de activación física y recreación	CONADE	Impulsar la práctica sistemática del ejercicio físico dentro de los espacios públicos	Población en general	Apoyo económico y material en especie	Coincidencia	Atender a la población en general en los espacios públicos

III.6. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX

Programa Social	Acción Social
Deporte	Actividad Deportiva
Transferencia de materiales	-----
Promover la recuperación y aprovechamiento de espacios públicos, mediante el fomento de la actividad física y la integración social.	-----
Líneas de base, reglas de operación, lineamientos generales para su operación, identificación de una población objetivo. Son susceptibles de evaluación interna	-----
Largo plazo	-----

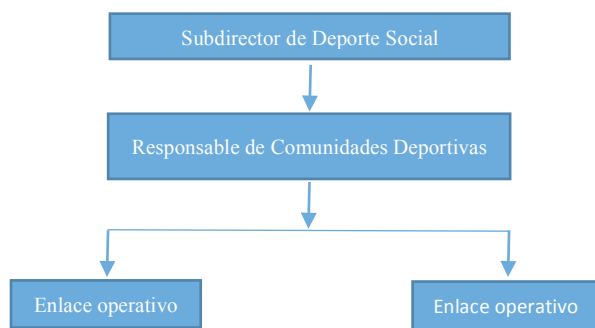
IV. EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

IV.1. Estructura Operativa del Programa Social en 2016

Subdirector de Deporte Social: Seguimiento y supervisión en la operación del programa

Responsable del Programa: Supervisión de las conformaciones de las comunidades deportivas.

Enlaces operativos: Seguimiento de las actividades de las comunidades al igual que los reportes de actividades.



Puesto	Formación requerida	Experiencia requerida	Funciones	Sexo	Edad	Formación de la persona ocupante	Experiencia de la persona ocupante
Subdirector de Deporte Social	Licenciatura	Conocer la forma de operación del programa social, conformación y la parte de operación	Seguimiento y supervisión en la operación del programa	Masculino	46	Licenciado	Conocían la forma de llevar a cabo el programa social
Responsable del Programa	Licenciatura		Supervisión de las conformaciones de las comunidades deportivas.	Femenino	46	Licenciada	
Enlace Operativo	Licenciatura		Seguimiento de las actividades de las comunidades al igual que los reportes de actividades	Masculino	32	Licenciado	
Enlace Operativo	Licenciatura		Seguimiento de las actividades de las comunidades al igual que los reportes de actividades	Femenino	26	Licenciada	



IV.2. Congruencia de la Operación del Programa Social en 2016 con su Diseño

Apartado	Reglas de Operación 2016	Como se realizó en la practica	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Se buscó atender una problemática de salud a través de la actividad física.	Promover la recuperación y aprovechamiento de los espacios públicos mediante el fomento de la actividad física y la integración social	satisfactorio	-----
I.- Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Fue atendida por el área responsable.	Fue atendida por la Subdirección de Deporte Social	satisfactorio	-----
II.- Objetivos y Alcances	Que se promueva la actividad física en la población en general de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales.	Con la entrega de material deportivo-recreativo realizada a las 150 comunidades confirmada	satisfactorio	-----
III.- Metas Físicas	Se promovió entre todas las áreas del Deporte de las Delegaciones.	Llevando a cabo pláticas informativas sobre el programa	satisfactorio	-----
IV.- Programación Presupuestal	Se buscó que con el recurso disponible se contará con material básico para promover la actividad física	Haciendo la compra del material deportivo-recreativo	satisfactorio	-----
V.- Requisitos y Procedimientos de Acceso	Los documentos que se solicitan son básicos para identificar a los integrantes y que sean residentes de la Ciudad de México	Se les pide copia identificación, CURP y comprobante de domicilio.	satisfactorio	-----
VI.- Procedimientos de Instrumentación	Estos documentos permiten información de las actividades que se realizan y así como memoria fotográfica que permite una visión de ellas.	Las comunidades deben reportar trimestralmente en el formato que INDEPORTE les otorga, junto con evidencia fotográfica.	satisfactorio	-----
VII.- Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	Se establece el lineamiento a seguir para que la población pueda exponer su queja o inconformidad	Los interesados podrán presentar una queja o inconformidad por escrito o vía telefónica. *En el teléfono 5604-8558 o en las oficinas de la Subdirección de Deporte Social adscrita a la Dirección de Cultura Física de INDEPORTE, en un horario de 9:00 a 15:00 en días hábiles, deberá proporcionar teléfono fijo o correo	satisfactorio	-----

VIII.- Mecanismos de Exigibilidad	Mediante la publicación de esta en la gaceta y en el mural del área responsable.	Publicar la información sobre los requisitos para la conformación de comunidades	satisfactorio	-----
IX.- Mecanismos de Evaluación e Indicadores	Se atiende lo establecido en los lineamientos para la evaluación así como los indicadores que permitan alcanzar lo programado.	Realizando la evaluación anual, así como alcanzar la meta programada	satisfactorio	-----
X.- Formas de Participación Social	Al dirigirlo a la población en general permite a cualquier persona que llene los requisitos para poder participar.	Llenado los documentos que la Subdirección de Deporte Social les proporciona	satisfactorio	-----
XI.- Articulación con Otros Programas Sociales	Con apoyo de dependencias se busca reforzar programas en las Delegaciones.	Llevando a cabo pláticas informativas sobre el programa	satisfactorio	-----

Perfil requerido por el programa social	Porcentaje de personas beneficiarias que cubrieron el perfil en 2016	Justificación
Requisitos: 1.- Los integrantes de las Comunidades Deportivas, deberán ser habitantes en la Ciudad de México. Mayores de edad, ambos sexos. 2.- No prestar servicios como funcionario público en ninguna dependencia local, estatal, y/o federal, (personal encargado de elaborar, y/o llevar a cabo la operación de programas sociales y rango superior de estructura como: Director, Subdirector, Coordinador o Jefe de Departamento), como constancia de lo anterior, cada integrante de la Comunidad deberá firmar una carta bajo protesta de decir verdad que no es funcionario público. 3.- Cada integrante de la Comunidad Deportiva deberá presentar copia simple de: identificación, clave única de registro de población (CURP) y comprobante de domicilio (incluye constancia de residencia y/o domicilio) con una antigüedad no mayor a tres meses Población objetivo: Población cercana donde los integrantes de la comunidad deportiva promuevan y difundan el programa.	100%	No aplica

IV.3. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social

Planeación: Objetivo general: promover la recuperación de y aprovechamiento de espacios públicos, mediante el fomento de la actividad física y la integración social. METAS: conformar 150 comunidades deportivas en las UT'S del distrito federal. 450 beneficiarios (1 coordinador y 2 enlaces de apoyo que promoverán el programa) PRESUPUESTO: \$450,000.00.

Difusión: Página de Indeporte (Indeporte.mx) se da a conocer los requisitos establecidos para la conformación, en la Subdirección de Deporte Social adscrito a la Dirección de Cultura Física, a través de la publicación de la publicación de la Convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Solicitud: Cada integrante de la comunidad deportiva deberá presentar copia simple de: CURP, identificación, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, documentos que serán emitidos por la subdirección de deporte social adscrita al deporte, la cual será firmada por cada una de las personas que integran la comunidad deportiva.

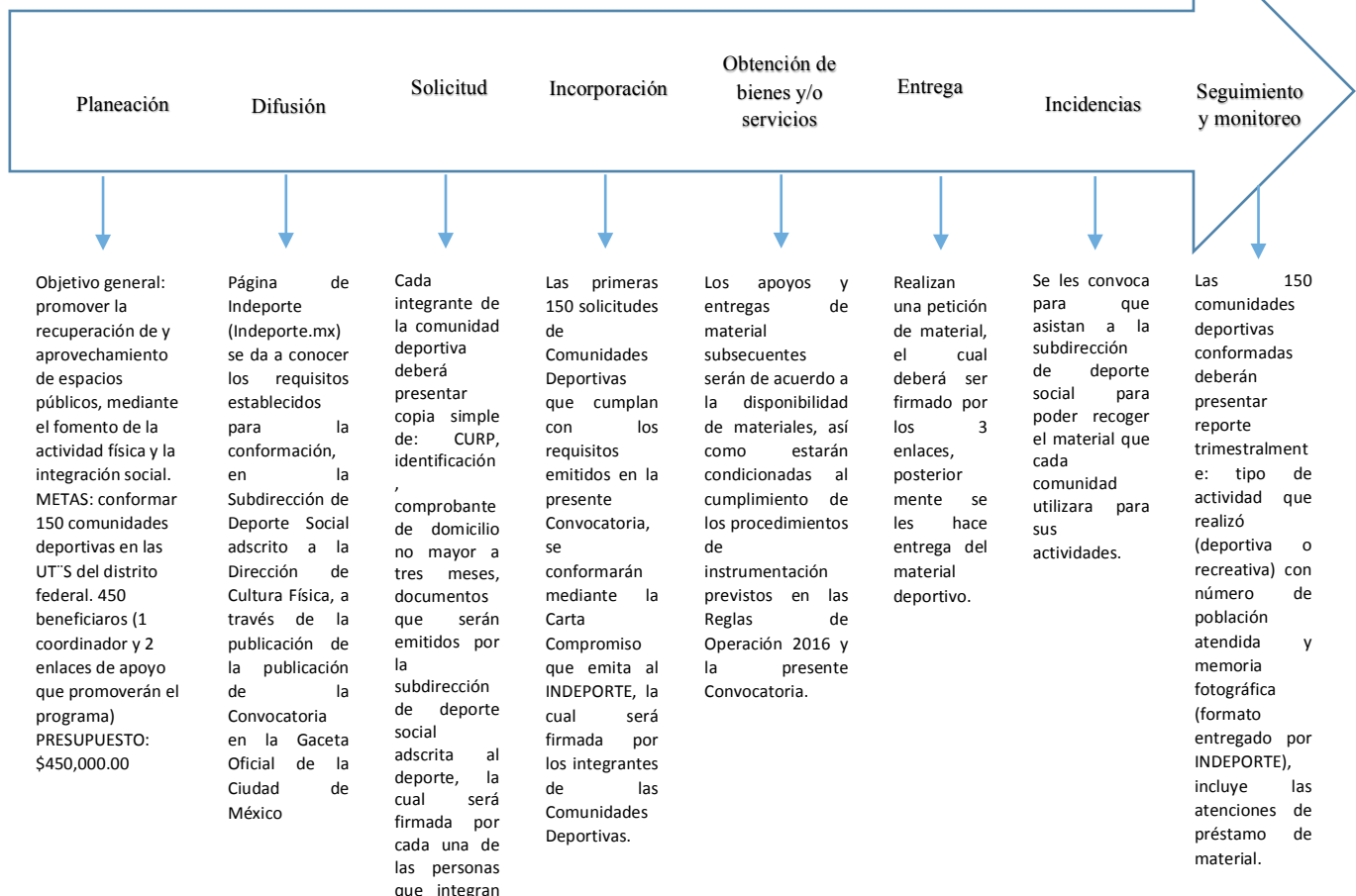
Incorporación: Las primeras 150 solicitudes de Comunidades Deportivas que cumplan con los requisitos emitidos en la presente Convocatoria, se conformarán mediante la Carta Compromiso que emita al INDEPORTE, la cual será firmada por los integrantes de las Comunidades Deportivas.

Obtención de Bienes y/o servicios: Los apoyos y entregas de material subsecuentes serán de acuerdo a la disponibilidad de materiales, así como estarán condicionadas al cumplimiento de los procedimientos de instrumentación previstos en las Reglas de Operación 2016 y la presente Convocatoria.

Entrega: Realizan una petición de material, el cual deberá ser firmado por los 3 enlaces, posterior mente se les hace entrega del material deportivo

Incidencias: Se les convoca para que asistan a la subdirección de deporte social para poder recoger el material que cada comunidad utilizara para sus actividades.

Seguimiento y monitoreo: Las 150 comunidades deportivas conformadas deberán presentar reporte trimestralmente: tipo de actividad que realizó (deportiva o recreativa) con número de población atendida y memoria fotográfica (formato entregado por INDEPORTE), incluye las atenciones de préstamo de material.





Proceso en el Modelo General	Nombre del o los Procesos identificados como equivalentes	Secuencia	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Planeación	Proceso de elaboración de ROP y convocatoria	1	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No
Difusión	Requisitos y procedimientos de acceso	2	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No
Solicitud	Procedimientos de acceso	4	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si
Incorporación	Requisitos de acceso	5	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si
Obtención de bienes y/o servicios	Programación Presupuestal	3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Entrega	Procedimientos de instrumentación	6	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si
Incidencias	Procedimientos de queja o inconformidad	8	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si
Seguimiento y monitoreo	Operación	7	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si
	Procesos identificados que no coinciden con el Modelo General	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

Nombre del o los Procesos identificados como equivalentes	Secuencia	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	Observaciones
Proceso de elaboración de ROP y convocatoria	1	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Requisitos y procedimientos de acceso	2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Programación Presupuestal	3	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Procedimientos de acceso	4	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Requisitos de acceso	5	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Procedimientos de instrumentación	6	Si	Si	Si	Si	Parcial	Si	Parcial	Si	Si	Si	Si	Si	Hace falta más material de apoyo
Operación	7	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-----
Procedimientos de queja o inconformidad	8	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No hubo incidencias



IV.4. Seguimiento y Monitoreo del Programa Social

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultados 2016	Externalidades
Fin: Conformación de Comunidades Deportivas que contribuyan a fomentar la cultura física y deportiva entre la población habitante del Distrito Federal para propiciar la práctica de actividad física en la vida cotidiana.	Comunidades Deportivas debidamente conformados.	(Número programado para conformación de Clubes Deportivos Sociales / Clubes Deportivos Sociales conformados)*100=%	150 comunidades Deportivas	Con la difusión del programa y con el apoyo de las áreas del Deporte de las Delegaciones
Propósitos: Que los Comunidades Deportivas, a través de sus enlaces promuevan el uso de los espacios públicos o áreas comunes, para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de manera habitual, para mejorar y conservar la salud, así como la integración de la comunidad.	Población impactada con las actividades realizadas por los enlaces voluntarios, según lo programado.	(Población impactada con las actividades realizadas * 100) / Programación de población impactada = %	170,000 atenciones	Se logró por medio de la difusión de los enlaces hacia su comunidad, haciendo una doble entrega de material.
Componentes: Las Comunidades Deportivas estarán conformadas por 3 enlaces cada uno.	Enlaces voluntarios inscritos a cada Comunidad, que serán los beneficiarios directos del programa.	3 enlaces voluntarios para conformación de 1 comunidad *150 / Total de enlaces voluntarios programados*100 = %	450 beneficiarios	No hay cambios ni bajas de los enlaces
Actividades: Que los enlaces voluntarios promuevan el uso de los espacios públicos o áreas comunes, para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.	Reporte trimestral de actividades de la Comunidad Deportiva.	(Actividades trimestrales programadas para operación*Numero de Comunidades conformados) / Reportes de actividades mensuales realizadas*100=%	Se reportaran 2 trimestres	Que los enlaces entreguen los reportes debidamente y a tiempo



Aspecto del seguimiento y monitoreo de los indicadores del programa social en 2016	Valoración (sí, parcialmente, no)	Justificación
Se dio seguimiento a los indicadores con la periodicidad planteada inicialmente	Si	-----
Se generó, recolectó y registró de forma adecuada y oportuna la información para el cálculo de los indicadores	Si	-----
Se cuentan con procedimientos estandarizados para generar la información y para el cálculo de los indicadores	Si	-----
Las áreas que inicialmente se designaron como responsables de calcular los indicadores lo llevaron a cabo en la práctica	Si	-----
Los indicadores diseñados en 2016 en la práctica permitieron monitorear de forma adecuada el programa social	Si	-----
Los resultados de los indicadores sirvieron para la retroalimentación y mejora del programa social	Si	-----

IV.5. Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016

Aspecto de la Operación del Programa Social en 2016	Valoración (sí, parcialmente, no)	Observaciones
El programa social contó con el personal suficiente y con los perfiles y capacitación requeridos para su operación adecuada	Si	Se estuvo trabajando con la Responsable del programa y 2 enlaces operativos
El programa social fue operado de acuerdo a lo establecido en sus Reglas de Operación 2016	Si	Se recuperaron y aprovecharon los espacios públicos, se fomentó la actividad física
Los recursos financieros destinados en 2016 fueron suficientes y adecuados para la operación del programa social	Si	Algunas comunidades deportivas solicitan más material de apoyo debido a que tienen mucha población por atender.
El programa social atendió a la población objetivo establecida en las Reglas de Operación 2016	Si	Se superó la expectativa debido a la 2da entrega de material que se les dio algunas comunidades
La infraestructura o capacidad instalada para operar el programa social es la suficiente y adecuada	Si	Se cumple para poder operar el programa
El programa social cuenta con procesos equivalentes a todos los procesos del Modelo General	Si	Se cumple con todos los procesos equivalentes.
Se cuenta con documentos que normen todos los procesos del programa social	Si	Se tiene archivados todos los documentos de conformación de cada una de las comunidades.
Los procesos que están documentados son del conocimiento de todas las personas operadoras del programa social	Si	Porque las personas operadores son las encargadas de llevar a cabo el programa y tienen conocimiento del procedimiento
Los procesos del programa social están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Si	Porque los beneficiarios conocen los procedimientos para conformar una comunidad deportiva
Los tiempos establecidos para la operación del programa social a través de sus diferentes procesos son adecuados y acordes a lo planeado	Si	El tiempo de operación es de un año a partir de la publicación de la convocatoria
La coordinación entre actores involucrados para la ejecución del programa social es la adecuada.	Si	Porque llevan a cabo sus actividades conforme a los tiempos establecidos
Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan las personas operadoras.	Si	Las comunidades deportivas tienen que entregar un reporte trimestral
Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras	Si	Se cuenta con una solicitud de material para dar a conocer sus necesidades con respecto al material deportivo que necesitan
Existen mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias respecto de los bienes y	Si	Se les dio una encuesta a las comunidades deportivas

o servicios que ofrece el programa social.		
--	--	--

V. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL

- Para desarrollar el presente apartado se deberán retomar los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base y de panel, por ello, se debe partir de construir una base de datos solo con la población que contestó el instrumento de panel, con los resultados de cada uno de los reactivos del instrumento levantado en la línea base y el panel. Una vez depurada la información, con base en las 7 categorías de la evaluación de satisfacción de las personas beneficiarias de los programas sociales y en los aspectos a valorar por categoría que se presentan en el siguiente cuadro, se deben identificar los reactivos del instrumento levantado como parte de la línea de base y del panel por categoría, indicar los resultados de estos reactivos e interpretarlos. Los resultados del panel deberán desagregarse por población beneficiaria y no beneficiaria en 2017, para su posterior interpretación. En el caso de programas sociales creados en 2017, solo incorporar este apartado a la evaluación interna, en caso de contar con información de alguna encuesta realizada.

Categorías	Aspectos a Valorar	Reactivo línea base	Reactivo panel	Resultado línea base	Resultado panel	Interpretación
Expectativas	Grado que cubriría sus necesidades individuales, familiares y colectivas. Grado o ponderación antes de recibir del beneficio. Seguridad que se crea al esperar recibir el apoyo.	Con el fomento de la práctica de la actividad física se ha impulsado la práctica de esta	Actividades relacionadas con el beneficio que la población indirectamente ha tenido con el programa	Mayor número de población activada	La participación de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores al realizar las actividades	Aumento en las actividades físicas en la población y recuperación de espacios públicos
Imagen del Programa	Información publicitaria del programa (conocimiento general del programa, la frecuencia con que recibe información, conocimiento a través de experiencias previas de otras personas) Información acerca de la institución que otorga el apoyo Identificación de la persona beneficiaria del programa (conocimiento del programa) Funcionamiento del programa Grado o nivel de conocimiento del motivo por el que recibe el apoyo Conocimiento de los derechos y obligaciones	Que medios utilizan para promover las actividades	Conoce el objetivo general del programa	Mayor participación de la gente en el programa	Como la gente conoce el programa y como lo da a conocer con el resto de su comunidad	Más gente se enteró del programa a través de las redes sociales



Cohesión Social	Cohesión familiar Participación en actividades comunitarias diferentes a las del programa social Ponderación de la persona beneficiaria respecto a la cohesión social de su comunidad tras haber recibido el apoyo.	¿Qué actividades realizas con tu comunidad deportiva aparte de las actividades físicas deportivas?	El sector de la población asiste con mayor frecuencia a realizar las actividades	Mayor participación de las familias y sociedad	Aumento de participación de las personas en las actividades	Salidas a campamento, balnearios, torneos de fútbol en otras delegaciones, visitas a museos, eventos deportivos
Calidad de la Gestión	Trato al solicitar o recibir un servicio relacionado con el beneficio del programa. Tiempo de respuesta. Asignación de beneficios con oportunidad. Disponibilidad y suficiencia de la información relacionada con el programa. Conocimiento de los mecanismos de atención de incidencias Tiempo de respuesta y opinión del resultado de la incidencia	¿Cuál es el trato que recibió al solicitar información sobre el programa y cuál fue el tiempo de espera sobre la respuesta?	Cual serian los beneficios del programa	Se cumplieron con los parámetros	Las personas estan contentas al recibir un apoyo y darse cuenta la mejoría que hay con su población	El tiempo de respuesta relacionada con los mecanismos de atención de incidencias es variable
Calidad del Beneficio	Evaluación de las características del beneficio. Grado o ponderación después de la entrega del beneficio. Grado o nivel cubierto de las necesidades por el beneficio.	¿Qué influencia ha tenido para la comunidad ser parte de comunidades deportivas?	Beneficios de la entrega del apoyo del material deportivo recreativo en la operación del programa	Mayor participación de la población en el programa y obtención de beneficios	Cuanto y que tanto les dura el material	Con el apoyo del material se obtuvo mayor participación de la población
Contraprestación	Tipo de compromiso adquirido Frecuencia con que se realiza los compromisos adquiridos a través del programa Costos relacionados con la realización de la contraprestación (Gastos de transporte, tiempo invertido, días que no trabajan por hacer actividades del programa, etc.)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Satisfacción	Grado de conocimiento del programa como derecho Opinión del beneficiario sobre el programa implementado por el gobierno para abatir su condición de pobreza. Confirmación o invalidación de la expectativa generada por el beneficiario.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
--------------	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

VI. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social

Aspectos	Población Objetivo (A)	Población Atendida (B)	Cobertura (A/B)*100	Observación
Descripción				
Cifras 2015	85,453	450	18,989	Se repartió menos material para las comunidades, aunque se tuvieron las mismas comunidades. Hubo menos difusión
Cifras 2016	170,000	450	37,777	Se logró hacer doble entrega de material
Cifras 2017	80,089	450	17,797	Se publicó tarde la convocatoria por lo que nada más se pudo reportar 2 trimestres

Aspecto	2015	2016	2017
Perfil requerido por el programa social	100%	100%	100%
Porcentaje de personas beneficiarias que cubrieron el perfil	100%	100%	100%
Justificación	No aplica	No aplica	No aplica

VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social

Matriz de Indicadores	Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Resultados	Factores
2015	Fin	Cubos Deportivos Sociales debidamente conformadas, según lo programado.	$(\text{clubes creados}/150)=100\%$	Conformar los 150 clubes deportivos	Se conformaron los 150 clubes deportivos	Se le estuvo informando a la gente sobre el programa
	Propósito	Población impactada con las actividades realizadas por los enlaces voluntarios, según lo programado	$(\text{Poblacion total/poblacion beneficiada directamente})=100\%$	Cumplir con la meta de 75,000 atenciones en el año por todas los clubes	Se cumplio con la meta programada	Que se manejaban mas de 3 enlaces de apoyo y eso facilito la operación
2016	Fin	Comunidades Deportivas debidamente conformadas, según lo programado.	$(\text{Número programado para conformación de Comunidades Deportivas / Comunidades Deportivas conformadas}) * 100 = \%$	Conformar las 150 comunidades deportivas	Se conformaron las 150 comunidades deportivas	La invitacion a las comunidades por medio de las areas del deporte de las diferentes delegaciones
	Propósito	Población impactada con las actividades realizadas por los enlaces voluntarios, según lo programado	$(\text{Población impactada con las actividades realizadas} * 100) / \text{Programación de población impactada} = \%$	Cumplir con la meta de 75,000 atenciones en el año por todas las comunidades	Se cumplio con la meta programada	Se publico con mayor tiempo la convocatoria lo que hizo que se cumpliera la meta
2017	Fin	Comunidades Deportivas debidamente conformadas, según lo programado.	$(\text{Número programado para conformación de Comunidades Deportivas / Comunidades Deportivas conformadas}) * 100 = \%$	Conformar las 150 comunidades deportivas	Se conformaron las 150 comunidades deportivas	La invitacion a las comunidades por medio de las areas del deporte de las diferentes delegaciones
	Propósito	Población impactada con las actividades realizadas por los enlaces voluntarios, según lo	$(\text{Población impactada con las actividades realizadas} * 100) / \text{Programación de población impactada} = \%$	Cumplir con la meta de 75,000 atenciones en el año por todas las comunidades	Se cumplio con la meta programada	Se le estuvo apoyando a las comunidades con capacitaciones.

		programado.				
--	--	-------------	--	--	--	--

VI.3. Resultados del Programa Social

Categoría de Análisis	Justificación	Reactivos de Instrumento línea base	Reactivos de Instrumento Panel	Justificación de su inclusión en Panel
Datos Generales	Conocer a los beneficiarios y el lugar de sus actividades	Conoce el objetivo principal del programa social	Edad, sexo, ID de la comunidad	Llevar una estadística de edad y sexo son los enlaces voluntarios
Características socioeconómicas	Cumplimiento del espacio para poder realizar las actividades deportivas-recreativas.	Al promover el programa se ha recuperado y/o aprovechado los espacios publicos para realizar las actividades	Nivel educativo y lugar del espacio deportivo, barrio, unidad habitacional, pueblo.	En que tipo de lugares realizan las actividades físicas
Desempeño del programa	Material de apoyo deportivo-recreativo para la realización del programa.	Cuales son las actividades que realizan en su comunidad	Beneficios de la entrega de apoyos en operación e implementación	Que tanto les ayuda y les dura el material deportivo recreativo
Efectos del programa	Fomento deportivo, recuperación y aprovechamiento de los espacios públicos y evitando el sedentarismo en la población	Con el fomento de la actividad física se ha impulsado la practica de esta	Actividades relacionadas con el beneficio que la población indirectamente ha tenido con el fomento del programa	La participaciomn de los niños y jovenes ha mejorado su aprendizaje al momento de realizar actividades físicas
Expectativas de las-los beneficiarios	Se recuperaron espacios públicos que estaban ocupados o tenían otra finalidad. Los beneficiarios piden que se les apoye con más material deportivo, para poder realizar otros deportes.	Cuantas veces a la semana se reunen para realizar las actividades	Como ha impactado el programa en su comunidad y propuestas de mejora.	Influencia que ha tenido su comunidad al ser parte de programa.

VII. ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS ANTERIORES

VI.1. Análisis de la Evaluación Interna 2016

Apartados de la Evaluación Interna 2016	Nivel de Cumplimiento	Justificación
I. Introducción	satisfactorio	-----
II. Metodología de la evaluación interna 2016	satisfactorio	-----
II.1. Área Encargada de la Evaluación Interna	satisfactorio	-----
II.2. Metodología de la Evaluación	satisfactorio	-----
II.3. Fuentes de Información de la Evaluación	satisfactorio	-----
III. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL	satisfactorio	-----
III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la CDMX	satisfactorio	-----
III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa	satisfactorio	-----
III.3. Cobertura del Programa Social	satisfactorio	-----
III.4. Análisis del Marco Lógico del Programa Social	satisfactorio	-----
III.5. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones	satisfactorio	-----
III.6. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social	satisfactorio	-----
IV. CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROGRAMA SOCIAL	satisfactorio	-----
IV.1. Definición de Objetivos de Corto, Mediano y Largo Plazo del Programa	satisfactorio	-----
IV.2. Diseño Metodológico para la Construcción de la Línea Base	satisfactorio	-----
IV.3. Diseño del Instrumento para la Construcción de la Línea Base	satisfactorio	-----
IV.4. Método de Aplicación del Instrumento	satisfactorio	-----
IV.5. Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información	satisfactorio	-----
V. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2015	satisfactorio	-----
V.1. Análisis de la Evaluación Interna 2015	satisfactorio	-----
V.2. Seguimiento de	satisfactorio	-----



Recomendaciones de las Evaluaciones Internas Anteriores		-----
VI. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA	satisfactorio	-----
VI.1. Matriz FODA	satisfactorio	-----
VI.2. Estrategias de Mejora	satisfactorio	-----
VI.3. Cronograma de Implementación	satisfactorio	-----
VII. REFERENCIAS DOCUMENTALES	satisfactorio	-----



Apartados de la Evaluación Interna 2017	Nivel de Cumplimiento	Justificación
I DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	-----
II METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2017	Satisfactorio	-----
II.1 Área Encargada de la Evaluación Interna	Satisfactorio	-----
II.2. Metodología de la Evaluación	Satisfactorio	-----
II.3. Fuentes de Información de la Evaluación	Satisfactorio	-----
III. EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	-----
III.1. Estructura Operativa del Programa Social en 2016	Satisfactorio	-----
III.2. Congruencia de la Operación del Programa Social en 2016 con su Diseño	Satisfactorio	-----
III.3. Avance en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social en 2016	Satisfactorio	-----
III.4. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social	Satisfactorio	-----
III.5. Seguimiento y Monitoreo del Programa Social	Satisfactorio	-----
III.6. Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016	Satisfactorio	-----
IV. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	-----
V. DISEÑO DEL LEVANTAMIENTO DE PANEL DEL PROGRAMA SOCIAL	Satisfactorio	-----
V.1. Muestra del Levantamiento de Panel	Satisfactorio	-----
V.2. Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información	Satisfactorio	-----
VI. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2016	Satisfactorio	-----
VI.1. Análisis de la Evaluación Interna 2016	Satisfactorio	-----
VI.2. Seguimiento de las Recomendaciones de las Evaluaciones Internas Anteriores	Satisfactorio	-----
VII. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA	Satisfactorio	-----
VII.1. Matriz FODA	Satisfactorio	-----
VII.2. Estrategias de Mejora	Satisfactorio	-----
VII.3. Cronograma de Implementación	Satisfactorio	-----
VIII. REFERENCIAS DOCUMENTALES	Satisfactorio	-----

VIII. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Es un programa que va dirigido a toda la población de la Ciudad de México. Participación de la comunidad para su implementación. Entrega de apoyos para fomentar la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Hay más integración y participación de las personas Población más sana y activa. Combatir el sedentarismo, adicciones. Integración familiar y social. Recuperación de espacios públicos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal operativo tanto para el programa como para las evaluaciones Material insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> No entregar en tiempo y forma la documentación. Condiciones climáticas y de seguridad. Falta de interés de la población.

VIII.1. Matriz FODA

VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social

Matriz FODA 2016

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Se apoya con material. La operación está a cargo de la misma comunidad. Inducción de los Enlaces. Utilización de espacios permanentemente. Población más activa y desarrollo integral a través de actividades deportivas-recreativas que permiten combatir el sedentarismo y sus efectos así como adicciones e inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> La operación está a cargo de la misma comunidad. Inducción de los Enlaces. Utilización de espacios permanentemente.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Al ser voluntarios se dificulta la permanencia y el seguimiento. Derivado que los apoyos se entregan posterior a su conformación el tiempo de operación es demasiado corto. La entrega de apoyos se retrasó con respecto a la fecha de conformación de los Clubes Deportivos Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Derivado que los apoyos se entregan posterior a su conformación el tiempo de operación es demasiado corto.

Matriz FODA 2017

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a toda la población. • Aprovechamiento de los espacios públicos. • Participación de la comunidad para su implementación. • Entrega de apoyos para fomentar la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación ya que el beneficio es para la propia comunidad. • Combatir el sedentarismo, adicciones e inseguridad • Integración familiar y social. • Recuperación de espacios públicos. • Hábitos saludables
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Material insuficiente. • El no contar con personal operativo suficiente para supervisar la implementación del programa y su evaluación. • Entrega en destiempo del material de apoyo que permite menos tiempo de operación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No entregar en tiempo y forma la documentación. • Falta de mantenimiento de los espacios. • Condiciones climáticas y/o de seguridad. • Espacios no adecuados. • Falta de interés de la población.

VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social

- Con base en los aspectos desarrollados en la evaluación interna 2018, en este apartado se deben presentar las conclusiones en cuanto a la satisfacción y los resultados del programa social, mediante una Matriz FODA. Todos los elementos incorporados a la Matriz deberán haber sido desarrollados en la evaluación.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a toda la población. • Aprovechamiento de los espacios públicos. • Participación de la comunidad para su implementación. • Entrega de apoyos para fomentar la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación ya que el beneficio es para la propia comunidad. • Combatir el sedentarismo, adicciones e inseguridad • Integración familiar y social. • Recuperación de espacios públicos. • Hábitos saludables
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Material insuficiente. • El no contar con personal operativo suficiente para llevar a cabo la evaluación. • Entrega en destiempo del material de apoyo que permite menos tiempo de operación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No entregar en tiempo y forma la documentación. • Falta de mantenimiento de los espacios. • Condiciones climáticas y/o de seguridad. • Espacios no adecuados. • Falta de interés de la población.

VIII.2. Estrategias de Mejora
VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Anteriores

Evaluación Interna	Estrategia de mejora	Etapa de implementación dentro del programa	Plazo establecido	Área de seguimiento	Situación a junio 2018	Justificación y retos enfrentados
2016	Rediseño de las reglas de operación.	En el último trimestre de 2015, para darle claridad y particularidad a los objetivos y alcances del programa, así como resultados esperados, para el ejercicio 2016.	En el último trimestre de 2015	Responsables operativos	se atiende	Se tuvieron que rediseñar las reglas de operación para facilitar la operación del programa
	Diseño y seguimiento de indicadores.	Se pondrá en marcha en el último trimestre de 2015 ya que es un elemento que conforma las reglas de operación, el tener en claro el objetivo general del programa permite identificar los indicadores primordiales para evaluar los resultados y cobertura del programa.	En el último trimestre de 2015	Responsables operativos	se atiende	Con el rediseño de las Reglas de Operación
	Procedimientos de instrumentación.	Se pondrá en marcha para el ejercicio 2015 ya que es un elemento que conforma las reglas de operación y a lo largo de la operación del programa, el simplificar los procesos inscripción y de seguimiento de actividades de los Clubes Deportivos Sociales, creará una atmosfera de confianza y empatía entre los responsables del programa por	En el último trimestre de 2015	Responsables operativos	se atiende	Con el rediseño de las Reglas de Operación



		parte del Instituto del Deporte del Distrito Federal y los Enlaces de cada Club, facilitando la operatividad al contar con una mayor disposición por parte de los Enlaces.				
	Contenido temático de las inducciones.	Este proceso de organización de temas y realización de presentaciones con diapositivas y material de apoyo, tiene que llevarse a cabo con antelación a la programación de las inducciones.	Ejercicio 2015	Responsables operativos	se atiende	Se les dio capacitaciones a los enlaces deportivos
2017	Se sugiere la disminución de actividades a promover	En Reglas de Operación y Convocatoria 2016	Al conformarse	Integrantes	se atiende	Se reedificaron las Reglas de Operación
	Contar con más recurso humano para el seguimiento, supervisión y evaluación del programa.	Se hicieron más eficientes los procesos de conformación para el seguimiento.	En el primer semestre	Responsables operativos	se atiende	No hubo mas recurso humano para la evaluación de programa
	Vinculación con Dependencias del Gobierno Local, encargadas de programas sociales a fin de sumar esfuerzos.	Se informó en reuniones de trabajo con Delegaciones y Dependencias, para su difusión.	En los 4 trimestres 2016	Responsables operativos	se atiende	Hubo apoyo con las areas del Deporte de las Delegaciones
	Evaluación semestral de avances.	Reportes trimestrales de indicadores.	Durante la operación	Responsables operativos	se atiende	Se han estado reportando
	Actualización de los beneficiarios del programa mediante	Todo el año.	Anual	Responsables operativos	se atiende	No se pudo realizar con todas las comunidades

	exámenes de conocimiento.					por falta de tiempo
--	---------------------------	--	--	--	--	---------------------

VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018

Objetivo central del proyecto	Fortalezas	Debilidades
Recuperar y aprovechar los espacios publicos, mediante la actividad fisica deportiva	F1. Un programa que va dirigido a toda la poblacion F2. Incrementacion de participacion debido al material otorgado F3. Entrega de material deportivo recreativo para la realizacion de actividades	D.1 Falta de mas material para las comunidades D2. Publicacion tardia de la convocatoria D2. Entrega a destiempo del material
Oportunidades O1. Combatir sedentarismo O2. Integracion familiar y social	Fortalecer la diusion con areas responsables D1, D2	Fortalecer la inducción con necesidades de las comunidades O1, O2
Amenazas A1. Entrega de documentacion incompleta A2. Condiciones de seguridad	Reforzar temas de organizaci3n de actividades y formas de difusion del programa con las comunidades F1, F3	Seguimiento a los enlaces de las comunidades deportivas A1, A2, D1

Elementos de la Matriz FODA retomados	Estrategias de mejora propuesta	Etapa de implementación dentro del programa social	Efecto esperado
Difusión del programa	Mayor vinculación con las áreas del deporte de las delegaciones y/o deportivos	primer trimestre de 2017	Que más gente conozca el programa y los beneficios que este trae.
Mejoramiento en los procesos de conformación	Formatos simples, que se puedan enviar por correo a los enlaces y tiempos de entrega.	Primer trimestre de 2017	Facilitar a la población para obtener los formatos de conformación y darles tiempo para ir a entregarlos
Reuniones para capacitar a los enlaces de las comunidades deportivas	Participación en clínicas deportivas y operación más acordes a los enlaces de las comunidades que quieras mejorar en las actividades.	Durante todo el periodo	Ayudar en la operación, y mejorar resultados del programa.

VIII.3. Comentarios Finales

Para la evaluación nos ayudado para conocer mejor el proceso de operación del programa social desde sus reglas de operación hasta los resultados obtenidos, El programa social se manejo bien, de manera ordenada de principio a fin, lo que si podemos ver es que hace falta más personal para el apoyo de la logística de operación y de la evaluación interna ya que a veces uno no se da cuenta de detalles que se podrían cambiar.

Hemos podido observar que los beneficiarios han estado contentos con el con el programa, ya que han visto muchos cambios positivos con sus comunidades ya que han podido aprovechar más los espacios públicos, han tenido, mayor interacción social y familiar

XI. REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Lineamientos para la Evaluación Interna 2016, 2017, 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México
- Evaluación Interna 2016, 2017 publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México
- Ley y Reglamento de Desarrollo Social del Distrito Federal
- Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México.
- Reglamento Interior del Instituto del Deporte del Distrito Federal.